

198129

P.- 48.900.

ATP/Pz-br 510



Int. Cl.:	D04B

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de FOUQUET-WERK FRAUZ & PLANCK

entidad alemana

con domicilio en Postfach 89, 7407 Rottenburg am  
Neckar, República Federal Alemana.

por: "DISPOSITIVO DE SUJECION CONMUTABLE PARA PLA-  
TINAS DE DIBUJO"

(Clase Internacional D04b)

22 JUN



5 El invento se refiere a un tambor de dibujo para recibir platinas de dibujo recortadas conforme al dibujo, especialmente para máquinas de tricotar circulares Jacquard, en las que las agujas del cilindro y/o de la mallosa son mandadas por aparatos de dibujo mecánicos.

10 Se ha dado a conocer una serie de proposiciones para sujetar platinas de dibujo en tambores de dibujo, en las que las platinas de dibujo son conducidas en ranuras del cuerpo del tambor y aprisionadas en sentido radial, así como en el longitudinal, de tal modo que las platinas obtienen un asiento fijo durante su empleo en el aparato de dibujo de una máquina Jacquard.

15 En esta ejecución, al cambiar el dibujo, hay que retirar cada vez la tapa del tambor, que corrientemente se sujeta por tornillos, para dejar libres las distintas platinas de dibujo. Un inconveniente de esta clase de sujeción es que, apretando demasiado los tornillos de la tapa. las platinas de dibujo pueden ser empujadas radialmente hacia fuera y con ello deformadas. Esto lleva consigo desagradables efectos secundarios, al trabajar en la máquina Jacquard, tales como contracción del cilindro selector o de los balancines del dibujo.

20

25

22 JU



Otra clase de ejecución conocida estri-  
ba en mantener las platinas que presentan un talón  
inferior para su entrada en una ranura circular en  
el fondo del tambor, después de la introducción en  
5 el tambor, en su posición exacta, contra desliza-  
miento longitudinal, mediante una tapa superior.  
La reunión radial de una pluralidad de platinas de  
dibujo la efectúa un resorte en forma de corona  
(resorte helicoidal), que se coloca sencillamente  
10 en una escotadura prevista para ello en las plati-  
nas de dibujo, después de compuesto el dibujo. Una  
forma de sujeción de esta clase exige en la mayo-  
ría de los casos una tolerancia exacta de longitud  
en el propio tambor de dibujo. A esto hay que aña-  
15 dir las variaciones de longitud en las platinas de  
dibujo, motivadas por la fabricación, que pueden  
originar una vibración en los tambores al labrar  
los dibujos.

En todos los ejemplos de realización co-  
20 nocidos se necesitan por regla general herramien-  
tas o dispositivos especiales para cambiar el di-  
bujo.

El objeto del invento es crear un dispo-  
sitivo de sujeción del dispositivo de dibujo para  
25 platinas de dibujo, que permita evitar los defec-

22 JUN 1974

5           tos antes mencionados. Además, este dispositivo de sujeción debe contribuir a poder ejecutar el cambio del dibujo en un tiempo considerablemente menor que anteriormente, y sin ayuda de herramientas.

10           El dispositivo de sujeción conmutable para platinas de dibujo está desarrollado, según el invento, de modo que en la zona de los extremos salientes de platinas alojadas en él hay dispuestos, entre dichos extremos y un órgano de cierre, como una etapa, un elemento elástico recambiable.

15           Con el objeto del invento se compensan, entre otras cosas, las diferencias de longitud que son inherentes a las platinas de dibujo prefabricadas o a porta-dibujos similares, por parte de su propia fabricación. También por ello puede conseguirse que cada platina de dibujo suelta pueda meterse a mano, sin necesidad de herramientas, pudiendo conseguirse al mismo tiempo un asiento tal que esté ajustado a cada longitud de platina, o a su dimensión, y también a la divergencia de tolerancia.

20           En el invento, el elemento elástico se compone de un anillo tórico corriente en sí para empaquetaduras hidráulicas, o de otro anillo de

22-2-74

22 11



sección perfilada, y, por lo tanto, de gomas o de material similar a la goma, como, por ejemplo, material plástico.

5 Una forma preferente de realización prevé que el elemento elástico abraze los extremos de las platinas y los mantenga de este modo concéntricamente unidos. También puede disponerse un anillo distanciador entre el órgano de cierre y el dispositivo de sujeción o sea su tambor de dibujo.

10

Es especialmente conveniente, conforme al invento, hacer un anillo distanciador de una sola pieza con el órgano de cierre, por ejemplo, con la tapa:

15

Por último, en una de las formas de realización el órgano de cierre del anillo tórico puede ser ejecutado con un reborde saliente.

20

En el dibujo está representado esquemáticamente el invento. El tambor de dibujo está equipado en la forma conocida con una rueda 1 de mando que sirve para hacer que siga avanzando el tambor y para recibir al mismo tiempo el apéndice 2 de retención de las platinas de dibujo, y en cuya prolongación presenta un cuerpo 3 de tambor con varias ranuras 4 para recibir las platinas 5 de dibujo, en

25



cuyo extremo superior está dispuesta una etapa 6 de forma anular, en la que está colocado un elemento elástico, en esencial un anillo tórico blando 8, de manera que este pueda moverse, pero no caerse.

5

Al llenar un tambor de dibujo con platinas de dibujo, estas son colocadas a mano una a una en el tambor, de tal manera que la punta 9 de las platinas de dibujo apriete primero contra el anillo tórico 8 y lo deforme en el punto de la presión, de modo que el apéndice 2 de retención pueda encajar en una escotadura oblicua anular de la rueda 1 de mando. A continuación, la platina de dibujo es empujada fuertemente hacia abajo, en la dirección de la rueda de mando, por medio del punto de presión resultante en cada caso, obteniendo así su asiento individual seguro. Con ello son absorbidas por el elemento elástico las pequeñas divergencias de la tolerancia de longitud, las cuales, por tanto, ya no se manifiestan más. De ello resulta la posibilidad de emplear para el trabajo una sola platina de dibujo en el tambor de dibujo, la cual, por consiguiente, obtiene igualmente un asiento seguro.

10

15

20

25

Además, esta sujeción de las platinas

22-2-74



conforme al invento permite el cambio de platinas de dibujo sueltas sacándolas de su tambor de dibujo colocado en la máquina, o sea, sin quitar de la máquina el tambor de dibujo ni tener que sacar a este de su cadencia de maniobra. Esto significa un enorme ahorro de tiempo, al buscar defectos del dibujo, por ejemplo.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en República Federal Alemana, el 4 de Diciembre de 1.970, bajo el nº P 20 59 645.6, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- REIVINDICACIONES -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones

10  
22 JUN 1974

siguientes:

5 1ª.- Dispositivo de sujeción conmutable para platinas de dibujo, especialmente para aparatos de dibujo en máquinas de tricotar circulares Jacquard con mando metálico de las agujas del cilindro y/o de la mallosa, caracterizado porque en la zona de los extremos salientes de platinas a alojar en dicho dispositivo hay dispuesto, entre dichos extremos y un órgano de cierre, como una etapa, un elemento elástico recambiable.

15 2ª.- Dispositivo conforme a la reivindicación 1ª, caracterizado porque el elemento elástico se compone de un anillo tórico de por sí conocido, u otro anillo de sección perfilada, y, por lo tanto, de goma o de material similar a la goma, como, por ejemplo, material plástico.

20 3ª.- Dispositivo conforme a las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el elemento elástico abraza los extremos de las platinas y los mantiene así concéntricamente unidos.

25 4ª.- Dispositivo conforme a las reivindicaciones 1ª-3ª, caracterizado porque entre el órgano de cierre y el dispositivo de sujeción, o sea su tambor de dibujo hay dispuesto un anillo distanciador.

22 31



5ª.- Dispositivo conforme a la reivindicación 4ª, caracterizado porque el anillo distanciador forma una sola pieza con el órgano de cierre.

5

6ª.- Dispositivo conforme a las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizado porque el órgano de cierre presente en su periferia un reborde saliente para tope y sostén del anillo tórico.

10

7ª.- Dispositivo de sujeción conmutable para platinas de dibujo.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

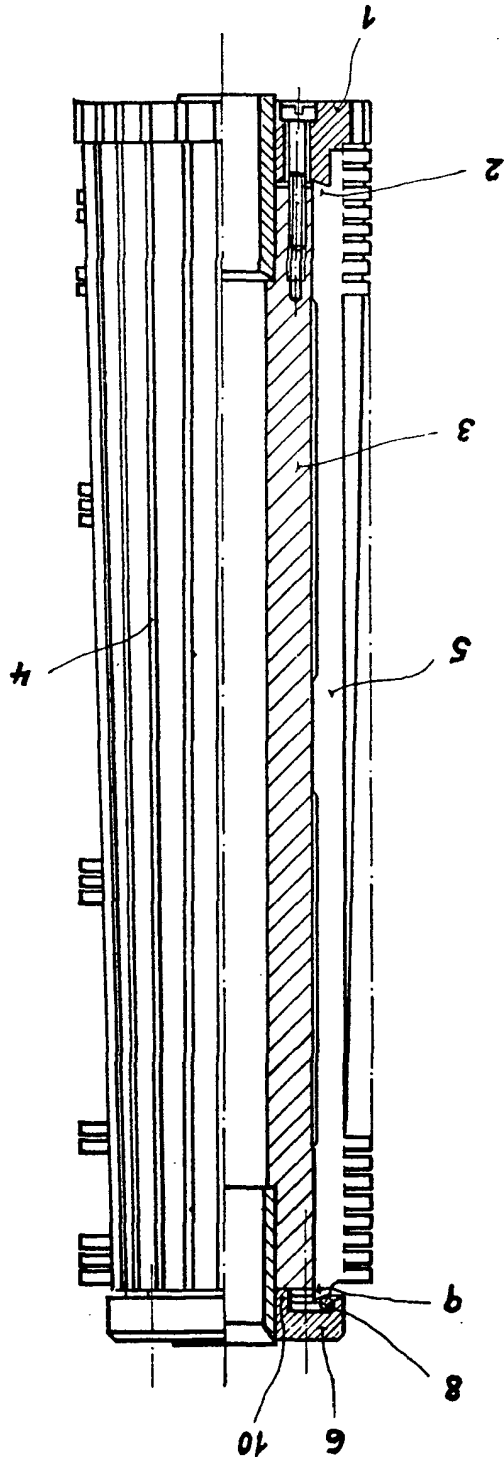
P.A.

22 31 74  
Alfonso de Lizasoain  
*[Handwritten signature]*

20

22-2-74  
jul

Alberto M. ...  
Pat. Focier...



SECRET

